

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 1214

COMISION DE AGRICULTURAY GANADERIA

Impreso el día 18 de noviembre de 2008

Término del artículo 113: 27 de noviembre de 2008

SUMARIO: **Tercer** Curso Internacional “Ética y responsabilidad social empresaria en el agro”, que se dictará bajo la modalidad a distancia, entre los días 6 de octubre de 2008 y 19 de diciembre de 2008, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Ferro**. (5.694-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ferro, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el III Curso Internacional “Ética y responsabilidad social empresaria en el agro”, que se dictará bajo la modalidad a distancia entre el 6 de octubre y el 19 de diciembre de 2008, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 30 de octubre de 2008.

Alberto Cantero Gutiérrez. – Rubén D. Sciutto. – Irma A. García. – Mario R. Ardid. – Juan P. Morini. – José A. Arbo. – Claudia A. Bernazza. – Susana M. Canela. – María A. Carmona. – Zulema B. Daher. – Susana R. García. – Ruperto E. Godoy. – Luis A. Ilarregui. – Eduardo E. F. Kenny. – Eduardo G. Macaluse. – María E. Martín. – Carlos J. Moreno. – Alberto N. Paredes Urquiza. – Lisandro A. Viale. – Mariano F. West.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el III Curso Internacional “Ética y responsabilidad so-

cial empresaria en el agro”, que se dictará bajo la modalidad a distancia entre los días 6 de octubre y el 19 de diciembre de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Francisco J. Ferro.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Ferro, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Alberto Cantero Gutiérrez.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El curso está organizado por EticAgro en alianza con la Universidad de Bologna. Está dirigido a empresarios, productores, docentes universitarios, organizaciones sociales y sector público.

Es la tercera edición de un curso intensivo que brinda los conocimientos fundamentales, casos y herramientas, para el desarrollo eficiente de la gestión responsable y el armado de estrategias y proyectos de RSE. ¿Podrá ser motivo de diferenciación una empresa social y ambientalmente responsable? ¿Es una oportunidad, una exigencia o un gran desafío iniciar el camino hacia el desarrollo sostenible? ¿Vale la pena invertir en certificaciones? ¿Hace falta desarrollar un departamento de RSE? Estas y otras preguntas que surgen del análisis de esta nueva manera de hacer negocios, se busca responder a lo largo del curso que fue auspiciado por las ins-

tituciones más representativas del sector agropecuario, como FAO, CEPAL, INTA, AACREA, Fundación Exportar, entre otras. El curso se desarrolla en forma virtual, con una plataforma que permite la permanente interactividad con el cuerpo docente. Incluye jornadas de chats con especialistas invitados y videoconferencias on line con especialistas de renombre.

La duración es de 10 semanas, desde el 6 de octubre al 19 de diciembre, y se dicta en dos versiones: completa (100 horas) y ejecutiva (50 horas).

Los temas principales son: ética y moral, responsabilidad social empresaria y desarrollo sustentable, ética ambiental, protocolos y códigos de responsabilidad social empresaria, comercio justo, pacto global de Naciones Unidas y formulación de proyectos de RSE.

El III Curso Internacional “Ética y RSE en el agro” cuenta con docentes de Argentina, Colombia, Estados Unidos e Italia y con un comité académico de renombre, conformado por Andrea Segré (decano Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad de Bologna), Otto Solbrig (Universidad de Harvard), Fernando Vilella (director Programa Agronegocios, Universidad de Buenos Aires), Antonio Vives (Cumpetere, Universidad de Stanford, BID), Flavio Fuertes, Punto Focal del Pacto Mundial de Naciones Unidas en Argentina y Luis Ernesto Salinas, Punto Focal del Pacto Mundial de Colombia.

Un aporte interesante que merece nuestro apoyo. Por ello, señor presidente, solicito la aprobación del presente proyecto.

Francisco J. Ferro.